

COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
Calle Miguel Ángel, 11, 1º  
Madrid

Madrid, 29 de diciembre de 2009

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión Credit Suisse Fund (Lux) constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 354.

Por medio de la presente, se notifica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente hecho relevante:

Credit Suisse Fund Management, S.A., Sociedad Gestora de Credit Suisse Fund (Lux), ha decidido modificar la denominación de los subfondos de la siguiente forma:

<b>Denominación Actual</b>	<b>Nueva Denominación</b>
Credit Suisse Fund (Lux) DJ-AIG Commodity Index Plus (Euro)	Credit Suisse Fund (Lux) Commodity Index Plus (Euro)
Credit Suisse Fund (Lux) DJ-AIG Commodity Index Plus (Sfr)	Credit Suisse Fund (Lux) Commodity Index Plus (Sfr)
Credit Suisse Fund (Lux) DJ-AIG Commodity Index Plus (US\$)	Credit Suisse Fund (Lux) Commodity Index Plus (US\$)

Los citados cambios de denominación surtirán efecto el día 29 de enero de 2010.

La política de inversión de los subfondos será modificada de manera que al menos el 90% de los activos líquidos de los subfondos se inviertan en dólares estadounidenses. La exposición no cubierta de las inversiones de los citados subfondos, cuya moneda de referencia no sea el dólar estadounidense, no excederá del 10% del patrimonio neto del subfondo correspondiente.

La nueva política de inversión surtirá efecto el día 29 de enero de 2010. Los partícipes que no estén conformes con los cambios citados podrán reembolsar la totalidad o parte de sus participaciones sin coste alguno hasta las 3 p.m. del 28 de enero de 2010.

El Folleto de Venta y el Folleto Simplificado están siendo modificados en la forma correspondiente.

Los partícipes podrán obtener, en la forma establecida en el Folleto de Venta, el nuevo Folleto de Venta, el Folleto Simplificado y copias del Reglamento de Gestión, tan pronto como estén disponibles, en el domicilio social de la Sociedad Gestora o del Distribuidor.

Por la presente, les confirmamos que la información mencionada está siendo objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa, así como a través de los correspondientes distribuidores.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Muy atentamente,

CREDIT SUISSE AG  
Sucursal en España  
P.P.

Iñigo Martos

Rafael del Villar